

**Asignatura: Psicología Comunitaria y Políticas Sociales**

**Tipo: Curso Formativo Optativo . Maestría en Psicología Social**

**Créditos: 4**

**Cupo: 20**

**Fecha: 19 al 23 de noviembre de 2012, de 9 a 13 hs.**

**Carga Horaria presencial: 20 horas**

**Plazos para la presentación del trabajo final: Primer plazo: 23 de diciembre de 2012**

**Segundo plazo: 23 de febrero de 2013**

**Destinatarios:** Estudiantes de Maestría en Psicología Social y de otras Maestrías de la Facultad de Psicología. Estudiantes de Posgrado de otros servicios universitarios. Docentes y graduados de Psicología y otras ciencias sociales. Estudiantes avanzados de la Facultad de Psicología.

**Docente: Prof. Jaime Alfaro (Universidad de Valparaíso, Chile)**

**DESCRIPTORES:**

Psicología Comunitaria y Políticas Sociales.

**OBJETIVO:**

El seminario tiene el propósito de revisar la producción respecto de la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales, poniendo acento en los antecedentes de la trayectoria de inserción de los psicólogos en programas de políticas sociales así como en la dinámicas de contribución, tensiones y riesgos descritos y debatidos.

En este marco también se busca revisar antecedentes respecto de los debates y diversidad de nociones, perspectivas de análisis y orientaciones de estrategia de las políticas sociales, enfatizando las implicancia de ello en los límites y potencialidades de la relación con la Psicología Comunitaria.

Por último se busca exponer antecedentes sobre la trayectoria de esta relación en la realidad regional de Chile y España. El programa está abierto además a incluir el análisis de la trayectoria de esta relación en la realidad uruguaya.

**METODOLOGÍA:**

Se incluirá como trabajo de los alumnos la presentación de antecedentes sobre políticas o programas implementados en el contexto uruguayo como insumo para la discusión y la realización de ejercicios de aplicación de los contenidos previamente presentados, utilizando para ello una metodología de taller.

**TEMARIO:**

1.- Antecedentes de la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales

- Antecedentes históricos de la relación
- Trayectoria reciente en diversas realidades regionales
- Nociones básicas y diversidad del campo de las políticas sociales

2.- Contribución y tensión en el vínculos entre ambos campos

- Contribuciones recíprocas
- Tensiones, riesgos y vacíos en la relación

### 3.- Análisis de casos

- Análisis del caso chileno
- Análisis de caso español
- Análisis de caso uruguayo

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Alfaro, J. (2000), *Discusiones en psicología comunitaria*, Santiago de Chile, Universidad Diego Portales.
- Alfaro, J. (2004), “Psicología comunitaria y políticas sociales: análisis de su desarrollo en Chile”, *Revista de Psicología, Universidad Bolivariana*, 1(1-2), 38-54.
- Alfaro, J. (2007), “Políticas sociales como condición de posibilidad para el desarrollo de prácticas en psicología comunitaria”, en J. Alfaro & H. Berroeta (eds.), *Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile: prácticas y conceptos*, Valparaíso, Universidad de Valparaíso, pp. 43-72.
- Alfaro, J. & Zambrano, A. (2009), “Psicología comunitaria y políticas sociales en Chile”, *Psicología & Sociedade*, 21(2), 275-282.
- Bishop, B., Vicary, D., Browne, A. & Guard, N. (2009), “Public policy, participation and the third position: the implication of engaging communities on their own terms”, *American Journal Community Psychology*, 43(1-2), 111-121.
- COP (Colegio Oficial de Psicólogos) (1998), *Perfiles profesionales del psicólogo*, Espala: COP.
- CREPOP (Centro de Referência Técnica em Psicologia e Políticas Públicas) (2007), *Referência técnica para atuação do(a) psicólogo(a) no CRAS/SUAS*, Brasília, Conselho Federal de Psicologia (CFP), consultado en: <[www.crepop.pol.org.br](http://www.crepop.pol.org.br)>.
- Dugravier, R., Legge, A. & Milliex, M. (2009), “Les bases du développement de la psychologie communautaire en Europe”, *Pratiques Psychologiques*, 15, 39-47.
- Fantova, F. (2008), *Sistemas públicos de servicios sociales. Nuevos derechos, nuevas respuestas*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Freitas, M. (1998), “Inserção na comunidade e análise de necessidades: reflexões sobre a prática do psicólogo”, *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 11(1), consultado en: <[www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-79721998000100011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-79721998000100011&script=sci_arttext)>.
- Freitas, M. (2000), “Voices from the south: the construction of Brazilian community social psychology”, *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 10, 315-326.
- Krause, M. (2002), “The institutionalization of community interventions in Chile: characteristic and contradictions”, *American Journal of Community Psychology*, 30(4), 554-570.
- Ornelas, J., Vargas-Moniz, M. & Madeira, T. (2012), “Contribuciones de la psicología comunitaria a las políticas sociales en las áreas de la integración psicosocial y en la violencia contra las mujeres”, en A. Sánchez, J. Alfaro, & A. Zambrano (eds.), *Psicología comunitaria y políticas sociales: reflexiones y experiencias*, Buenos Aires, Paidós, pp. 255-288.
- Perkins, D. (1995), “Speaking truth to power: empowerment ideology as social intervention and policy”, *American Journal of Community Psychology*, 23(5), 730-765.
- Rodríguez, A. (2009), “Social policies in Uruguay: a view from the political dimension of community

psychology”, *American Journal of Community Psychology*, 43(1-2), 122-133.

Rodríguez, A. (2012), “Aportes de la psicología comunitaria al campo de las políticas públicas sociales: el caso de Uruguay”, en A. Sánchez, J. Alfaro & A. Zambrano (eds.), *Psicología comunitaria y políticas sociales: reflexiones y experiencias*, Buenos Aires, Paidós, pp. 111-146.

Shinn, M. (2007), “Waltzing with a monster: bringing research to bear on public policy”, *Journal of Social Issues*, 63(1), 215-231.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Los alumnos deberán presentar un trabajo de descripción y análisis de un programa o política social según pauta previamente entregada.

El trabajo deberá tomar como referencia modelos y estrategia propias y distintivas de la psicología comunitaria, así como considerar antecedentes disponibles de definición legal, de formulación, implementación y evaluación del programa o política analizado, incluyendo dimensiones valorativas, relacionales y de participación, etc. contenidas en su estrategia y diseño general, a la vez que elementos relativos a la dinámicas de actores relacionados. Estos últimos deberá estar basado en una producción básica de datos directos de los actores.